

## **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL PLENO DE 16 DE DICIEMBRE DE 2016.**

- ◆ Se aprueba el orden del día.
- ◆ Se aprueba el acta de la reunión del Pleno del 29 de septiembre de 2016 con las modificaciones propuestas en la reunión.
- ◆ Se aprueban los informes de textos normativos del 52/2016 al 62/2016:
  - **Informe 52/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la recolección y aprovechamiento de las setas y trufas silvestres en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - **Informe 53/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establecen las condiciones materiales y funcionales de los centros de Atención Infantil Temprana para su autorización.
  - **Informe 54/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la estructura y el funcionamiento en red de los centros sanitarios públicos de obtención, procesamiento y distribución de tejidos humanos, células, sangre y productos derivados de la misma para uso terapéutico de Andalucía.
  - **Informe 55/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Apuestas de Andalucía.
  - **Informe 56/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se modifican determinados artículos de los reglamentos aplicables en materia de Juego.
  - **Informe 57/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto de Municipio Turístico de Andalucía.
  - **Informe 58/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al proyecto de Orden por la que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la comunidad autónoma de Andalucía.
  - **Informe 59/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al proyecto de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales de Andalucía, para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - **Informe 60/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al anteproyecto de Ley para la promoción de una vida saludable y una alimentación equilibrada en Andalucía.

- **Informe 61/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al II PLAN de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural de SIERRA NEVADA y su área de influencia económica.
- **Informe 62/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de Decreto por el que se regula la publicidad relacionada con la salud en Andalucía y el procedimiento de autorización de publicidad de productos sanitarios

Se ratifican los informes de expedientes de precios autorizados del 10/2016 al 13/2016:

- **Informe 10/2016 P.A.:** Al expediente de solicitud de revisión de tarifas de Transporte Urbano Colectivo de El Puerto de Santa María.
- **Informe 11/2016 P.A.:** Al expediente de solicitud de modificación de tarifas de Aguas de Córdoba.
- **Informe 12/2016 P.A.:** Al expediente de solicitud de modificación de tarifas de Aguas de Málaga.(EMASA)
- **Informe 13/2016 P.A.:** Al expediente de solicitud de autorización modificación de tarifas de Taxis del municipio de Chipiona (Cádiz).

Se ratifica asimismo el Informe del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa sobre el Seguimiento de normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía en el segundo trimestre del año 2016.

Se ratifican los nombramientos del Consejo para el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, pertenecientes a la federación FACUA, como titular, Isabel M<sup>a</sup> Moya García y como suplente: Jordi Castilla López.

Se ratifica el calendario de reuniones del Consejo para 2017.

Quedan aprobadas las siguientes fechas:

COMISIÓN PERMANENTE:

- 10 de enero de 2017
- 21 de febrero de 2017
- 14 de marzo de 2017
- 18 de abril de 2017
- 16 de mayo de 2017
- 13 de junio de 2017

- 11 de julio de 2017
- 12 de septiembre de 2017
- 17 de octubre de 2017
- 14 de noviembre de 2017
- 12 de diciembre de 2017

PLENO:

- 24 de marzo de 2017
- 30 de junio de 2017
- 29 de septiembre de 2017
- 22 de diciembre de 2017